

Unico objeto de ansiedad, en tanto
Que ella acudía á nuestra diaria cita,
Como de un ave huérfana al reclamo.
Después nuestras lejanas confianzas,
Porque mi labio entonces aun no había
Murmurado á su oído: "yo te amo,"
Eran siempre volver nuestras miradas
De ocaso á las postreras refulgencias,
Como diciendo al sol que se ponía
Tras un mar de enfermizas llamaradas:
Bien mío, no te vayas todavía.

II.

Una tarde no estuvo en la terraza
La que causaba mi ansiedad inmensa.
Siento que su desvío
Mi corazón rendido despedaza;
Siento alzarse más viva y más intensa
La llama oculta dentro el pecho mío.
Y, recordando un sueño en que veía
Algo como una sombra que deslumbra:
Algo como una luz resplandeciente
Sumergida y envuelta en la penumbra:
Luz y sombra que asir yo no podía,
Bajo á mi cuarto, al declinar la tarde,
Sonámbulo y demente,
Para decirle en mi amoroso empeño
Que ante mi porvenir tiemblo cobarde:
Para decirle que jamás se aparta
Su imagen de mi mente;
Para explicarle aquel hermoso sueño;
Para escribirle mi primera carta.

III.

Quién sabe cuántas cosas le diría;
Recuerdo solamente
Que la pluma, sumisa y obediente
A mis más caprichosos desvaríos,
Rauda, febril, frenética corría;
Y que esa rauda y fugitiva pluma,
Más que en la oscura tinta, se mojaba,

Sintiendo de mi amor negros desvios,
En lágrimas muy negras que vertía
Sobre las hojas del papel, que no eran
Más blancas ni brillantes que la bruma
En que flotaban los ensueños míos.
Y ¡qué mucho que entonces no lo fueran,
Si ahora todavía me enloquecen
Los instantes que dura nuestra cita:
Instantes de pasión en que palpita,
Al impulso de goces soberanos,
Más fuerte el corazón, y palidecen
Las frentes, y se besan nuestros ojos
Con el beso de luz de sus miradas,
Y, trémulas se buscan nuestras manos,
Y, entre dulces caricias y sonrojos,
Las almas desfallecen
De amor en las pupilas arrobadas!

IV.

Mas de pronto dejó mi rauda pluma
De derramar sus lágrimas de tinta:
Pensando de mi bien en un desaire,
Creí mi fe en el porvenir extinta;
Como albos copos de irizada espuma,
Creí que mis castillos en el aire
Un soplo de infortunio deshacía,
Y á la calle lancéme delirante,
Pues en mi estrecho cuarto de estudiante
Ya el mundo de mis sueños no cabía.

V.

Su ventana rondé como otras veces;
Tenía todo ser y toda cosa
Esas encantadoras palideces,
Esos velos de rara transparencia
Con que el amor encubre su presencia:
En el cielo la noche misteriosa
Se envolvía en encajes de alabastro;
Mientras que, en la calleja silenciosa,
Enferma de nostálgica dolencia,
De palidez mi frente se cubría.

Arriba las pestañas de cada astro
Velaban en los ámbitos profundos
Las miradas de amores de los mundos;
Mientras que, en la calleja, parecía
Que de aquella ventana,
Objeto de mis ansias encubiertas,
Las maderas apenas entreabiertas,
Presintiendo los púdicos sonrojos
De la que es de mi amor bella sultana,
Velaban las miradas de mis ojos.

VI.

Por ese magnetismo irresistible
Que lleva oculto el corazón humano;
Por esa irradiación incomprensible
De un sol que, en el cenit de la conciencia,
Todo lo alumbraba y todo lo escudriña,
Al pie de la ventana llegué ufano;
Cuando de pronto la hechicera niña,
Como si adivinara mi presencia,
Empezó á recorrer grandes escalas
Y registros enteros del piano,
Como un rumor de alas;
Como una brisa perfumada y suave;
Como el cantar con que se arrulla á solas
En la enramada el ave;
Como el rumor de un remo entre las olas;
Como de un mandolín dulce sonata
Vibrando sollozante al pie de un muro;
Como un beso de amor que se recata
En un repliegue de la sombra, oscuro,
Empezaba á flotar la serenata.

VII.

Y comencé á decir en voz muy baja
Con todos los acentos del cariño,
Y levantando al cielo mis pupilas;
"Bella mujer: como la noche cuaja
De diamantes su clámide preciosa,
Así también allá, cuando era niño,
En mis noches más dulces y tranquilas,
Bella, gentil, hermosa,

En un girón de los ensueños míos
Te miraba flotar, y parecía
Que, con los más vistosos atavíos
De gracia, de hermosura y de inocencia,
Cuajabas de valiosa pedrería
Esta clámide azul de mi existencia.
Desde entonces en mis locos desvaríos
Te amo, Señora mía,
Te deseo, te busco, te persigo,
Para partir contigo
Las horas de dolor y de alegría."

VIII.

Diciendo así, con religioso encanto
Besaba el pie del muro, y entretanto,
En el fondo del alma produciendo
La sensación más grata,
Y emociones más vivas y más hondas,
Con su raudal de notas in crescendo,
Flotaba más alegre y más vibrante
En el espacio azul la serenata:
Como rumor de alas en las frondas;
Como murmullos de la brisa errante
En connubio de besos y caricias
Con los vírgenes broches de las flores;
Como un raudal de cánticos supremos
Lanzado por ocultos ruisenores
En un jardín de incógnitas delicias;
Como rumor de misteriosos remos;
Como un suspiro en virginal alcoba,
Como la serenata del trovero
Que al pie del muro extático se arroba,
Como de amantes frases un derroche;
Como un beso de amor que, lisonjero,
Descendiera á través de la ventana
Envuelto en los cendales de la noche,
A ponerse en la sien del gondolero;
Así, bella sultana,
Brotaban al impulso de tu mano
Los acordes alegres del piano.

IX.

La última nota y la postrer cadencia
Aun escuchar creía,
Cuando ella, la ilusión de mi existencia,
En su ventana apareció radiante
De gentileza, gracia y hermosura.
Con todo el fuego que en mi pecho ardía,
Quise decirle entonces á la bella
Mis hermosos ensueños de ventura;
Pero la timidez del estudiante
Y el severo recato de la virgen
Me hicieron ¡ay! retroceder, y á ella,
Baja la frente y pálido el semblante,
Las hojas entornar de su ventana
No sentí de un desaire las congojas:
Dichoso me sentí, porque, discreta,
La virgen, su hermosura soberana,
Escondía cual púdica violeta,
Al par que su rubor entre sus hojas.

X.

De mi primera turbación ya vuelto,
Un instante después de mi fracaso,
Al mismo tiempo, tímido y resuelto,
Mi vacilante paso
Dirigí nuevamente á su ventana
El labio me tembló, pero no pudo
Articular en el supremo instante
Ni una cumplida frase, ni un saludo;
Pero mi carta deslizóse ufana
Como una blanca y tímida avecilla,
De amor buscando el ya maduro grano,
En el pequeño hueco de la mano
De aquella virgen cándida y sencilla.

CANTO IV.

I.

Gondolero de amor, dulce bien mío,
Aquella noche en que gocé arrobado
Los instantes más gratos y halagüeños,
Dejé, por tu beldad esclavizado,
Al pie de tu ventana mi albedrío
En la góndola azul de mis ensueños.
Desde entonces los dos hemos surcado
En esa hermosa góndola, mecida
Por las auras de amor que nos conducen
A países más gratos y risueños,
El remanso apacible de la vida.
Cielo y tierra, con vívidos reflejos,
Como una maravilla reproducen
Celajes y destellos luminosos,
Verdes frondas y pájaros y flores
En los claros y líquidos espejos.
Los remos voluptuosos
Desmayan en la cresta de las olas,
Que van monologando con rumores
Que simulan sentidas barcarolas;
Mientras tu frente llena de rubores
Se desmaya feliz sobre mi pecho;
Y yo, enamorado y satisfecho,
Contemplando risueñas lontananzas,
Te voy contando los amores míos,
Mis locas esperanzas,
Mis insomnios, mis grandes desvaríos,
Que, con palabras de ansidade suprema,
Interpretan los más hermosos cantos
De nuestra juventud, bello poema
Lleno de porvenir, lleno de encantos.

II.

¡Qué hermosa, vida mía,
Y qué feliz ha sido
En mi góndola azul la travesía!
Cada palabra mía de ternura
Murmurada de hinojos á tu oído;

De tu pupila imán cada embeleso;
Cada caricia mía y cada beso;
Cada sonrojo de tu frente pura;
Cada instante de dicha transecurrido
Para los dos, sin sombra de temores,
Es una escena juvenil que augura
Ancha senda de flores
A nuestro porvenir, prenda querida;
Y forman todas ellas
Las páginas más blancas y más bellas
Del libro de mi vida.

III.

Libro que entre sus hojas perfumadas
Con todos los perfumes del cariño,
Guarda muchas reliquias adoradas
Del grato idilio del amor primero;
Libro hermoso que guarda entre sus hojas,
Más blancas que la nieve del armiño,
Las ofrendas del culto más sincero,
Las memorias más santas de mi vida:
Albos jazmines, clavellinas rojas
Que ella me daba con sin par ternura;
Una azalia de juego desprendida,
Cual vívido lucero,
Del manto de una noche muy oscura,
Pero también hermosa y placentera:
La noche de su negra cabellera;
Un pañuelo de seda transparente
Que beso con extraña simpatía
En mis horas de angustias y de enojos,
Porque con él, en su ventana, un día
Enjugóme una lágrima candente,
Próxima á desprenderse de mis ojos.

IV.

Allí guardo también aquel billete
En que por vez primera
Me dió cita de amor en su ventana.
Allí guardo un laurel de mi carrera:
Un pequeño y gracioso ramillete

Que ata un listón azul: una mañana
Del mes de Octubre, con placer extraño
Gozoso y satisfecho,
Mi dulce bien lo colcécó en mi pecho
Después de mis exámenes del año;
Los pétalos dispersos
De algunas margaritas deshojadas
Como dicen germánicas leyendas;
Y los primeros versos,
Las primeras estrofas inspiradas
Con que pagué sus amorosas prendas.

V.

Allí también conservo su retrato
Y un rizo de su negra cabellera:
Objetos de mi afán más dulce y grato;
Objetos que mi alma enamorada
Mira como si cada uno fuera
Un caro talismán de mi fortuna;
Objetos de una santa idolatría,
Que guardo con la imagen adorada,
Del ángel bello que meció mi cuna:
Con una trenza de la madre mía.
¡Oh madre de mi amor! si tú pudieras
Acudir desde el fondo del pasado,
Para hacer más intensa mi alegría;
Si tú, ídolo mío, conocieras
Al ángel por mi sino, consagrado
Para hacerme como él dichoso y bueno;
A la virgen de pálido semblante
Lleno de encantos y de hechizos lleno;
A la mujer amante
Que mis angustias y tristezas calma
Con sólo una mirada de sus ojos;
Si un instante no más pudiera verla,
Haciendo de mis más graves enojos
Las más bellas delicias de mi alma,
¡Cómo habías, oh madre, de quererla!

VI.

Mas perdona esta lágrima, bien mío,
En tus alegres páginas vertida:
Es transparente gota de rocío
Que ha caído en el cáliz entreabierto
De mi alma en flor: la vierto,
Deplorando la lúgubre partida,
Cada vez que de amor hablo contigo;
Cada vez que te escribo alguna cosa,
Pues, así, me parece que bendigo
Al ser ausente que me dió esta vida
Tan bella, tan feliz, tan deliciosa
Un listón con que atabas tus cabellos,
Una escena me trae á la memoria,
Llena de almos efluvios y destellos,
Llena de juventud, llena de gloria.

VII.

Era del mes de Abril una mañana
De sol resplandeciente,
Mañana de una hermosa primavera,
Mañana de los trópicos ardiente.
Bella, gentil, lozana,
Como un fresco capullo que surgiera
Ofuscando con rara gallardía
A sus hermanas las gallardas flores,
Asomabas tu busto, amada mía,
Tu contorno de virgen hechicera
Tras el pretil, —altar de mis amores—
Del muro de tu hogar en donde había
Formado una colgante enredadera,
Con sus ramas, un marco de esmeralda
Salpicado de vívidos colores.
Un celaje de gualda
Parecía nimbar con sus destellos
Tu contorno de virgen inviolada;
Y aquel listón que ataba tus cabellos
Flotaba y se mecía dulcemente,
Al beso de una brisa perfumada,
En el espacio azul y transparente.

VIII.

De pronto, por la brisa arrebatado,
De tus cabellos desprendióse airoso;
Y yo, que al pie del muro
Tu beldad contemplaba embelesado,
Y te pintaba, de tu amor seguro,
El porvenir más bello y más dichoso,
Lo recogí del suelo en un instante,
Con la fiebre de todos mis anhelos,
Y lo llevé á mis labios afanoso,
En un arranque de pasión arcana
¡El celaje encendido allá en los cielos
No era más celestial ni fulgurante,
Al beso de la luz de la mañana,
Que el rubor encendido en tu semblante!

IX.

¡Qué hermosa, vida mía,
Y qué feliz ha sido
En mi góndola azul la travesía!
Sin enojos, sin negros desengaños,
¡Qué breves y dichosos han corrido
De nuestra juventud idolatrada
Las horas y los días y los años!
Ahora sólo espero
Que, en el huerto del alma enamorada,
Brote al fecundo beso del rocío
Que vierte la mañana de la vida,
La perfumada flor del limonero
Aun faltan, amor mío,
Los goces de otra edad apetecida;
Otras horas más dulces y serenas:
Las horas del hogar, las horas buenas,
Aquellas que gocé cuando era niño;
Aun faltan á mis plácidos abriles
Las más bellas creaciones del cariño.
Aun faltan á mi lira otras escenas,
Otras muchas escenas juveniles.

Salvador Sánchez.

Fray Bartolomé de Las Casas.

(ESTUDIO HISTORICO FILOSOFICO.)

PRIMER PREMIO.

Lema: Vitam impendere vero.

I.

Cuando el historiador no siente en sí la suficiente energía para decir lo que piensa y de la manera que lo piensa, exponiendo la verdad y nada más que la verdad, sin preocuparse de las consecuencias, debe desistir de la empresa dejándola para los aduladores de oficio, que todo lo justifican y lo encomian, y quienes hasta los defectos suelen trocar en virtudes, ó para los iconoclastas por instinto, quienes se complacen en obscurecer cuanto brilla, en abatir cuanto se remonta y en destruir cuanto se ha edificado, procurando dar aspecto de vicio hasta á las más excelsas virtudes.

El historiador juicioso y digno de la misión que él mismo se impone, debe abjurar de todo prejuicio antes de tomar la pluma, transportarse al medio en que nacieron y vivieron los personajes de quienes va á tratar y en el que se desarrollaron los acontecimientos que han de servirle de tema, juzgando con recto juicio y haciendo deducciones lógicas, sin esperanza de recompensa ni temor á venganza.

Cuando el ilustre Don Manuel José Quintana escribió su bien acreditada obra intitulada "Vida de los españoles célebres," tan digna de ser leída y meditada, inicia su estudio sobre Fray Bartolomé de las Casas con los siguientes conceptos:

"Los hombres que como el padre Casas han tomado á su cargo la defensa de grandes intereses y seguido una larga carrera de debates y controversias, suelen dar á las opiniones y negocios en que entendieron el carácter eléctrico de su espíritu: de modo que parece casi imposible tratar de ellos, aun largos siglos después de muertos, sin tomar parte en el movimiento y pasiones que excitaron. De aquí la dificultad de escribir los sucesos de su

vida con aquella serenidad y templanza propias de la historia; siendo por lo común estas relaciones una sátira ó un panegírico, según la parte á que el escritor se inclina. Esta dificultad se hace mayor respecto al padre Casas por la naturaleza de las cuestiones en que se ejercitó y de los acontecimientos que por él pasaron. ¿Irá el historiador á despertar resentimientos que ya están adormecidos? ¿Se expondrá, con la pintura de aquellas violentas disputas, á ser tomado por cómplice de su héroe en el mal que de él se piensa, por poco que se ladee á sus principios?"

Tal parece que el gran Quintana se cura en salud, según proloquio vulgar, y que trata de prevenir las acusaciones que contra su estudio pudieran lanzar los españoles de su tiempo, en caso de que hiciese á su héroe toda la justicia que se merece, ó prevenir los cargos que en su contra pudieran formular los americanos de cualquiera época, en caso de que escatimase los elogios á que es acreedor el insigne "Apóstol de los indios," título que es la mejor corona de glorificación que pudiera haberse puesto sobre su venerable frente.

Pero si estos escrúpulos asaltaron el recto espíritu de Quintana, al poner manos en su corta y meritísima labor, pronto supo hacerlos á un lado, para proceder con su ecuanimidad de costumbre y hacer justicia al benemérito dominicano, aunque restringiendo esos arranques líricos que le inspiraron sus más soberbias composiciones épicas.

A mi juicio no puede haber dudas ni vacilaciones en este caso concreto. La personalidad de Las Casas quedó perfectamente definida durante su vida, y el tiempo no ha hecho más que aquilatar el favorable concepto que le ganaron su fe, su constancia, su saber, su valor, su modestia llevada hasta la humildad, sus obras escritas, que son perdurables, y sus obras ejecutadas, que son inmortales.

Ni los judíos de hoy fueron los que crucificaron al Cristo, ni los españoles de hoy fueron los que hicieron la conquista y gobernaron nuestro Continente durante la época del vasallaje; y si duros fueron los conquistadores y ávidos de riqueza los dominadores, bueno es que, para honra de España, gloria de sus reyes y satisfacción de la humanidad, se haga constar con lujosa acumulación de pruebas, que hubo hombres que al par de poseer el incomparable arrojo que sobraba en quienes hicieron la conquista, poseyeron también la sublime caridad, el sentimiento noble de la justicia y la admirable clarividencia que faltaban en la mayor parte de los colonizadores.

Y cuéntese con que Las Casas, aunque es el primero por lo principal, no fué el único de los esclarecidos varones que tuvieron el arrojo de señalar el mal y de condenarlo, aconsejando sesudamente el remedio, y que los cargos que él y sus compañeros formularon, se encuentran perfectamente comprobados en documentos contemporáneos, y han pasado desde siglos ha en autoridad de cosa juzgada.

El gran Quintana lo dijo en otra parte:

“Crímenes son del tiempo, no de España,”

y ese verso ha llegado á adquirir el carácter de verdad axiomática, y tras él debió escudarse el renombrado autor para desbordarse en franqueza, al tratar de Las Casas, mejor que en el párrafo de prefación con que he iniciado el presente estudio.

II.

Nació Bartolomé de Las Casas en Sevilla, el año de 1474, sin que ninguno de sus varios biógrafos haya podido averiguar el día y el mes en que vino al mundo; pero, ateniéndome á la costumbre tan constante en España, principalmente en aquella época, de dar al individuo cristiano el nombre del santo que celebraba la Iglesia, cuando este nacía, sospecho que llegó Bartolomé á la existencia el 24 de Agosto, pues entonces no aparecía en el Martirologio romano más San Bartolomé que el Apóstol, habiéndose agregado posteriormente los mártires mexicanos Bartolomé Gutiérrez y Bartolomé Laurel. Esto no pasa de una inferencia mía, que presento por lo que valer pudiera.

Llorente, biógrafo digno de fe, editor y expositor de los escritos de Las Casas, asegura que la familia era de origen francés, y su verdadero nombre era *Casaus*, el que aparece como un alias en la carátula de algunos de los escritos que en vida publicó nuestro biografiado. Añade Llorente que tuvo relaciones personales con una rama de la familia, en Calahorra, y que pudo averiguar que el primero de los Casaus que llegó á España, fué en tiempos de Fernando III, para combatir contra los moros en Andalucía; y establece el mismo historiador vínculos entre Casaus y el Las Casas, chambelán de Napoleón, su consejero y acompañante en Santa Helena, por medio de Charles Las Casas, un señor español que con Blanca de Castilla pasó á Francia, en 1200, cuando la princesa casó con Luis VIII.

Francisco de Las Casas, padre de Bartolomé, servía en la marina española, y, aunque no se dice con qué carácter, acompañó á Cristóbal Colón en su primer viaje (1492) y regresó con él á España al año siguiente.

Los biógrafos no están en completo acuerdo ni sobre el nombre del padre de Bartolomé, pues unos le llaman Antonio y otros Francisco, ni concuerdan tampoco en las fechas del viaje al Nuevo Mundo y del regreso á España, asegurando algunos que pasó con Colón á la Española en 1493 y regresó rico á Sevilla en 1498, y otros afirman que acompañó al ilustre genovés en su tercer viaje (1498) y regresó en 1500, época en que Bartolomé pasó á Salamanca para estudiar jurisprudencia, llegando á obtener el título de Licenciado.

Washington Irving, siguiendo á Navarrete, asienta que Antonio Casaus retornó á Sevilla en 1498, después de enriquecerse (Columbus, tom. III, pág. 415). Pretende también que Llorente comete una inexactitud al asentar

que Bartolomé, cuando contaba veinte y cuatro años de edad, acompañó á Colón en su tercer viaje regresando en 1500, pues el joven se hallaba entonces estudiando en Salamanca, y acaba diciendo que Bartolomé fué por primera vez á la Española con Ovando, en 1502, cuando tenía veinte y ocho años de edad, poco más ó menos. Prefiero en este caso seguir á Llorente, por concordar mejor sus datos con las referencias que hace Las Casas en sus escritos sobre los conocimientos de los lugares que visitó y que describe.

Como no se trata principalmente de establecer con precisión las fechas, y como no hay posibilidad de hacer una rigurosa verificación, ni importa eso para mis propósitos ulteriores, llegaremos al año de 1502 en que pasó Bartolomé á la Española, acompañando al Comendador Don Nicolás de Ovando, que venía á encargarse del gobierno de la isla.

Ocho años más tarde (1510) se ordenó de sacerdote, en España, según unos; en la misma isla, según otros; pero lo que parece bien establecido es que cantó su primera misa en Indias, en la villa de Vega Real, siendo esta la primera ceremonia de su género allí verificada, y la que se solemnizó con grandes fiestas.

Desde entonces se dedicó con asiduidad al cumplimiento de los deberes que le imponía su sagrado ministerio, con la fe, la abnegación y el talento que lo caracterizaron. Acompañó á Diego Velázquez en su expedición contra Guauroa, que se había alzado en el Baoruco á causa del suplicio de la princesa Aracaona, y después recorrió el territorio para apaciguar por medio de la persuasión á los indios y volver al cacique converso Enriquillo, sobrino de la mencionada princesa, á la obediencia de España, lo que consiguió, dando con ese hecho prestigio á su nombre, á la religión y á la raza.

En 1511 se ordenó á Diego Velázquez que pasase á Cuba, y ese funcionario, que tenía en grande aprecio á Las Casas, lo eligió para compañero, y llegó á depositar en él toda su confianza, hasta el punto de que, teniendo una vez que hacer un viaje, le dejó encomendado el gobierno de la isla, porque si bien es cierto que de un modo oficial nombró teniente suyo á Juan Grijalva, ordenó á éste que nada hiciese sin la aprobación de Las Casas.

Fundó Velázquez, cerca del puerto de Xagua, la villa que hoy lleva el nombre de Trinidad, en la parte sur de la isla de Cuba; señaló los vecinos é hizo los repartimientos según la usanza de la época, y Las Casas fué uno de los más aventajados, porque el Gobernador deseaba premiarle de este modo por los servicios que le había prestado en la expedición de 1514.

Gran amistad ligaba á Las Casas con un Pedro de Rentería, hombre que gozaba de algún concepto entre los castellanos, honrado á carta cabal, prudente y piadoso, que había llegado á ser por sus propios merecimientos alcalde ordinario y aún teniente de Velázquez. En vista de las ligas que existían entre Las Casas y Rentería, el Gobernador concedió á éste un reparti-

miento contiguo al del amigo, con la intención de que ambos se ayudasen en sus tratos y granjerías.

Se asociaron, en efecto; pero Rentería, más dado á la devoción que á los negocios, consagró al rezo, y dejó el manejo de los negocios al clérigo, quien era activo y diligente y demostraba gran industria en la dirección, con lo que se aseguraban hermosas esperanzas para un futuro próximo.

Así es que Las Casas lo gobernaba todo, sin que su compañero tuviese en la disposición de las cosas más voluntad que la suya, pues, como lo asegura el mismo clérigo: “Y ante todo se podría decir del Padre que de Rentería: porque lo gobernaba y ordenaba todo, como fuese más ejercitado *in agilibus*, y en las cosas temporales más entendido.” (Historia General, lib. 3., cap. 31.)

Caritativo y humano era por su propia naturaleza nuestro biografiado, y en su trato con los indios de seguro fué considerado y aún clemente; se aprovechaba de los que en el repartimiento le habían tocado, creyendo de buena fe que ello era lícito, pues, como también dice él mismo con su candorosa ingenuidad, “en aquella materia tan ciego estaba por aquel tiempo el buen Padre como los seglares todos que tenía por hijos.” (lugar citado.)

Llegó la pascua de Pentecostés, y como tuviese él que ir á decir la misa y á predicar el sermón en Baracoa, se preparó para lo segundo, estudiando la materia y las autoridades de las pláticas que meditaba, y casualmente echó la vista sobre el capítulo 34 del Eclesiastés, donde leyó que “es mancillada la ofrenda de quien hace sacrificios de lo injusto; que no recibe el Altísimo los dones de los impíos ni mira á los sacrificios de los males; que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres es como el que degüella á los hijos delante de sus padres: que la vida de los pobres es el pan que necesitan, aquél que lo defrauda es hombre sanguinario; que quien quita el pan del sudor, es como el que mata su prójimo; quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son.”

Ese fué el rayo de luz que iluminó el espíritu de San Pablo en el camino de Damasco.

Esa voz del Antiguo Testamento despertó la voz de su alma.

De seguro recordó los conceptos de Pablo de Tarso en su “Epístola á los Romanos:” “Debemos pues, nosotros que somos los más fuertes, soportar la flaqueza de los débiles, y no buscar nuestra propia satisfacción.”

Y esas lecciones severas de caridad y de justicia operaron en él tan honda revolución, que desde ese punto se juzgó indigno de ser cristiano y más aún de ser ministro del Redentor.

Y yendo y viniendo en tales pensamientos, resolvió resignar desde luego sus indios y sus tierras en manos del Gobernador, de quien los había recibido; y así se lo manifestó inmediatamente, para satisfacer su conciencia alarmada y poder predicar después las mismas verdades desde lo alto del púlpito,

con más entereza y mayor autoridad, sin que pudiese echársele en cara flagrante contradicción entre sus palabras de predicador y sus actos de colono.

Luego que se enteró el Gobernador Velázquez de aquella insólita resolución, la que tuvo por extravagante y mal aconsejada, le dijo:—“Mirad, Padre, lo que decís, y no os arrepintáis después. Dios sabe que os quiero ver rico y prosperado, y por lo mismo no admito por ahora vuestra renuncia, y os doy quince días de término para que lo penséis despacio, y después me digáis vuestra determinación.”

Y á esto contestóle el clérigo:—“Yo os doy, señor, las gracias por vuestro buen deseo; pero haced cuenta que los quince días son pasados, y plegue á Dios que, aunque después venga yo arrepentido á pedirlos con lágrimas de sangre que me volváis mis indios, y vos por amor mío lo hiciéredes, él sea quien os castigue este pecado.”

Oportuno me ha parecido dar á conocer estos hechos que sirven para ir poniendo de relieve el carácter de aquel hombre insigne.

El suplicio de Hatuey, el último de los caciques del pueblo siboney, y que Las Casas no pudo impedir, á pesar de todo el ahínco que en ello puso, le llenó de pena y de indignación y lo arrastró á protestar de la conducta que los conquistadores seguían para con los indios. Predicó, rogó, exhortó y en vano apuró toda su elocuencia y su celo para refrenar las pasiones de aquellos hombres y excitar su piedad, y al convencerse de que tantos esfuerzos resultaban inútiles, resolvió regresar á España para abogar ante el Rey en pro de los indígenas.

Hasta aquí lo que podemos llamar el período de formación. Desde este momento aparece el verdadero Bartolomé de Las Casas en toda su magnitud, tal como ha pasado á la historia y como perdurará en ella. Tenía ya cuarenta y un años: estaba en la plenitud de sus facultades psíquicas y corporales.

III.

Oportuno me parece, para mejor inteligencia de la labor de Las Casas y para justificar su actitud, que entremos en breves consideraciones sobre los actos de conquistadores y colonizadores, y digo breves, porque aunque la materia se presta para mucho, me bastará con trazar los grandes rasgos, remitiendo al lector á las múltiples historias que sobre esa época han escrito conspícuos autores; y esto me servirá para entrar en ciertas explicaciones que son de tenerse en mientes á fin de no caer en exageraciones y extraviar el juicio, queriendo juzgar hombres y hechos de antaño con el criterio de ogaño, sin tener en cuenta el progreso, la civilización y los sentimientos de confraternidad que hemos alcanzado en el espacio de cerca de cuatro siglos, que de entonces acá han transcurrido.

La historia de España, como es bien sabido, presenta una larga sucesión de guerras apenas interrumpidas por relativamente cortos períodos más bien de tregua que de verdadera paz: riñas entre celtas é iberos, terribles contiendas con los cartagineses y los romanos, y, por último, la invasión del territorio por una raza que en aquel momento histórico aparecía como la superior, la de los árabes, la que poseía el secreto de la ciencia, el secreto de las artes y el secreto de la guerra.

De la lucha que sostuvieron durante cerca de ocho siglos los hijos de la Península ibérica contra los hijos del Desierto, y de la mezcla de ambas razas resultó una generación de hombres apropiados para las grandes empresas militares y marítimas y de cuantas demandaran audacia, fuerza, ambición y fe.

Hombres de esa raza fueron los que acompañaron á Colón en su viaje de descubrimiento y de ampliación del globo terráqueo; hombres de esa raza y de esas condiciones fueron los que se lanzaron á la conquista de nuestro inmenso Continente, lleno de misterios, de peligros, y de promesas, campo entonces abierto para las aventuras heroicas y para las ambiciones insaciables.

Aquellos hombres, tanto los conquistadores que abrieron el camino, como los colonizadores que por él se lanzaron, estaban avezados á los peligros, y no los hacía estremecer el campo de batalla ni antes del combate, con sus amenazas, ni después de la lucha, con sus devastaciones.

Y ninguno de los que vinieron primero, y muy pocos de los que vinieron después, fueron individuos reputados por superiores, de aquellos que ocupaban alto puesto en ciencias y en artes, ni aun en las mismas armas; pues muchos de aquellos que, andando el tiempo, resultaron grandes capitanes, ni sabían leer, bien á bien; que no pocos carecían hasta de familia y de hogar, y no tenían más aptitudes que las de la pelea.

Intolerables y fanáticos, en virtud de su educación y de la religión tal como se practicaba entonces, cuando el lábaro del Cristo era pendón de guerra; acostumbrados á humillar el culto religioso que difiriese del propio, no podían guardar consideraciones de ningún género á las creencias de los idólatras indígenas, y tuvieron como obra meritoria la destrucción de templos gentílicos y de las divinidades idolátricas; pensando, además, que era conveniente esa destrucción desde el punto de vista de la política, pues creían que así se demostraba la superioridad del Dios cristiano sobre los ídolos, la impotencia de las divinidades indígenas, y que, apartando de los ojos de los conquistados lo que más fuertemente hablaba á su imaginación, recordándose un pasado demasiado reciente, se someterían con mayor facilidad.

No se encontraba España tan plétorica de población, que sus hijos se viesen obligados á emigrar para buscar campos en que la lucha por la existencia fuese más fácil, huyendo de la competencia. Tampoco eran tan fáciles y rápidas las vías de comunicación que viaje tan dilatado se emprendiese por el simple deseo de conocer tierras, ó de hacer estudios. Venían al Nuevo

Mundo jugando el todo por el todo, atraídos por las riquezas cuya abundancia tanto se pregonaba por los primeros visitantes; se venía á luchar contra la muerte para asegurar la vida.

Suprimid el espejismo del oro, y quedará suprimido el motivo que arrastró á la conquista y á la colonización. Suprimid la ambición de riquezas, y quedará suprimido el poderoso resorte que dió el colosal impulso para tales empresas.

Esos hombres no creían, no podían creer que las tierras conquistadas fuesen propiedad de los que las habitaban; tampoco se las apropiaron, como falsamente creen algunos, sino que las consideraron como pertenecientes á los Reyes de España, en cuyo nombre tomaban posesión de ellas; y esos Reyes, directamente ó por medio de sus delegados, hacían los repartimientos, ya para premiar servicios, ya para impulsar la colonización, que tanto les interesaba.

Esos colonos venían aguijoneados por la codicia de las minas, más bien que por el atractivo de la agricultura y la perspectiva de las industrias.

Como se ve, estaban hechos para la lucha, es decir, para la conquista por medio de las armas, para sobreponerse á los elementos y á las enfermedades; para someter y avasallar y explotar; pero no para sacar útil y humanitario partido de sus triunfos sobre el hombre y sobre la naturaleza, para colonizar cuerda y sabiamente. Además, lo exiguo de su número y lo inmenso del de los indígenas, aun siglos después de la conquista, los hizo vivir siempre alertas y desconfiados, procurando mantener el terror como fuerza moral. Esa ambición de riqueza que señalada queda, aunada con el desprecio hacia el indio, los impulsó á tratarlo como esclavo, como á bestia de carga, cuya vida en nada se tenía, pues que muerto uno de aquellos míseros seres, se le reemplazaba en el acto con otro, sin que costara más trabajo que tomarlo.

El indio no era *persona*, sino *cosa*, y llegó á negarse que estuviere dotado de un alma, siendo necesario que un Concilio declarase lo contrario, que confirmase el hombre lo que el Creador había concedido al antiguo habitante del Nuevo Mundo, para que se le considerase, al menos en el orden religioso, como igual á su señor ante la ley de Dios.

Cualquiera que lance una ojeada sobre la historia de esa época, se persuadirá de que la suerte de los indios en manos del egoísmo, de la ambición y de la codicia era de las más deplorables, y que parecía no tener remedio. El clero era más ilustrado que los hombres de guerra y que aquellos buscadores de riquezas. El clero también, por razón de su ministerio y de su educación, estaba movido por pasiones más humanas, y al predicar el Evangelio tenía á gala practicarlo.

Eran sin duda algunos hombres fanáticos la mayor parte de los que componían ese cuerpo, tanto más fanáticos cuanto que también habían participado y sostenido poderosamente la lucha contra los infieles y que pertenecieron á

la época en que hizo explosión en España el fanatismo más intransigente, dando vida á la Inquisición, cuyas hogueras iluminaron con siniestros resplandores desde Inglaterra hasta Italia.

Pero es digno de notarse que ese mismo clero fué más benigno en América que en España; que aquí los autos de fe fueron raros, y que casi en toda ocasión los sacerdotes tomaron la defensa del indio contra sus opresores.

Cierto es que malaconsejados escritores han asentado, ya guiados por su ignorancia, ya por odios religiosos, pues que también hay odios en las religiones, que la destrucción de las tribus indígenas se debió principalmente al espíritu intolerante del catolicismo, y que los sacerdotes impulsaron á los conquistadores á destruir por medio de la fuerza á los idólatras del Nuevo Mundo. Pero tal acusación es calumniosa, no se encuentra confirmada por ningún autor digno de fe, y, además, existe en contra el testimonio nada sospechoso del erudito inglés William Robertson, pastor protestante, quien, al tocar este punto, lo desmiente del modo más categórico, diciendo que los primeros misioneros de la América, aunque sencillos y poco instruídos, eran hombres piadosos, que abrazaron muy desde luego la causa de los indios, y defendieron este pueblo contra las calumnias con que se esforzaban en denigrarlo los conquistadores, los cuales lo pintaban como incapaz de llegar á ser sociable y de comprender los principios de la religión, y como una cosa imperfecta de hombres, marcada por la naturaleza con el sello de la servidumbre. “Lo que hemos dicho del celo constante de los misioneros españoles por la defensa y protección de la grey encargada á su solicitud, los presenta bajo un aspecto digno de sus funciones, y como ministros de paz para los indios, dispuestos siempre á arrancar la vara de hierro de las manos de sus opresores.” (Historia de América. Lib. III.)

Y tan cierto es lo que he asentado poco ha sobre que el clero español fué más templado en el Nuevo Mundo que en España, que el mejor amparo que tuvieron los indios fué el que les prestó la orden de los Dominicanos, puntualmente la que más se ha acusado en Europa de cruel, por su inflexible severidad, pues ninguna ha prestado en América servicios más estimables ni dado ejemplos tan generosos de humanidad y de dulzura. Y á esa orden perteneció Fray Bartolomé de las Casas.

Y antes de concluir este capítulo, bueno es que hagamos mención de la noble conducta de los Reyes para con los indígenas. Recordemos que desde los comienzos la inolvidable Reina Isabel puso especial esmero en la conservación y bienestar de los indios. Desde un principio ordenó que “los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraídos á la religión, castigándose severamente á los castellanos que los tratasen mal.”

Ella, cuando supo que Colón había conducido como esclavos algunos indios á España, exclamó: “¿Y quién ha autorizado al Almirante para disponer de mis vasallos?”

Ella, en las primeras instrucciones que se dieron á Ovando, antes de que pasara al Nuevo Mundo, hizo poner expresamente la cláusula de “que todos los indios de los españoles fuesen libres de servidumbres, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla.” Ella, en fin, la que en su testamento ordenó expresamente y encargó al Rey su marido y á los príncipes sus hijos, “que no consintieran que los indios de las tierras ganadas y por ganar reciban en sus personas y bienes agravios, sino que sean bien tratados, y que si alguno hubiesen recibido, lo remediasen.”

Y hay que fijarse bien: no sólo respetaba y mandaba respetar la Reina la vida de los indios, sino también sus propiedades, de modo que las legitimaba.

Y por último, hay que ver las muchas disposiciones contenidas en ‘La Recopilación de Indias,’ y los tribunales que de real orden se establecieron para proteger á la raza americana. Cierto es que se declaró á los aborígenes bajo tutela; pero también es cierto que ese fué el mejor medio para ampararlos y preservarlos de la destrucción. No hay un solo acuerdo del gobierno español que no se haya encaminado á ese fin, y no es culpa de España que no fuesen estrictamente cumplidos, de que con frecuencia fuesen burlados aún por los mismos encargados de hacerlos respetar, que á tan larga distancia y con los medios de comunicación tan tardíos que había entonces, no era posible evitarlo.

Y casi todo lo que se hizo desde los tiempos de Carlos I en pro de los indígenas, se debió á la acción intrépida y santa de Fray Bartolomé de Las Casas.

Y basta lo expuesto para librar á España de cargos erróneos y calumniosos; que una cosa es España y otra cosa son los españoles que en el Nuevo Mundo hicieron odioso su propio nombre, nunca el de la madre patria.

IV.

Continuemos la narración.

Llegó el clérigo, como él mismo, en su mansedumbre, acostumbraba á llamarse aun después de haber alcanzado la alta dignidad de obispo; llegó, repito, á España en el año de 1515, é inmediatamente se trasladó á Plasencia, lugar donde se hallaba el Rey Don Fernando el Católico, y dió comienzo á su ejemplar labor de redención.

Su camino estaba erizado de escollos, y tal parecía que se multiplicaban los obstáculos para hacer más meritoria la lucha titánica que había emprendido y poner á prueba su fe y su energía. Uno de sus mayores oponentes fué Fonseca, el Obispo de Burgoa, que gozaba de gran influencia y desmedido poder.

A poco de su llegada á la Península, falleció el Rey Don Fernando,